

## Secretaría de Tránsito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000018709763

1. FECHA Y HORA: 02/05/2018 16:01:14
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 16 Cra 24 Pasto

3. PLACA: SJP069

4. MATRICULADO EN: Pasto

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C38

Usar sistemas móviles de comunicación o teléfonos instalados en los vehículos al momento de conducir, exceptuando si éstos son utilizados con accesorios o equipos auxiliares que permitan tener las manos libres

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción: Municipal

9. Modalidad de transporte: Pasajero

9.1. Transporte de pasajeros: INDIVIDUAL

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 87532392

Licencia de conducción: 87532392

Categoría: C2

Expedición: 26/05/2017

Vencimiento: 26/05/2020

Nombre: JESUS MADROÑERO PORTILLA

Dirección: cra1C 23 c 108 la carolina

Edad:

Teléfono:

Celular: 3042182613

Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10015059864

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1004546822

Propietario: MARIA FERNANDA QUELAL JURADO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: cooperativa tax lujo

NIT:

Tarjeta de operación: 085710

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: EDISSON AGUDELO

Placa: 0119

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".

Valor de la infracción: \$ 390,615

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

conductor de automovil tipo taxi conduce hablando por celular sin utilizar medios idoneos.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma de Agente bajo  
gravedad de juramento

Presunto Infractor